

# *La construcción de la iglesia y escuela de los padres claretianos en Las Palmas*

M.<sup>a</sup> TERESA DEL ROSARIO LEÓN\*

\* Becaria del Dpto. de Arte, Ciudad y Territorio.  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

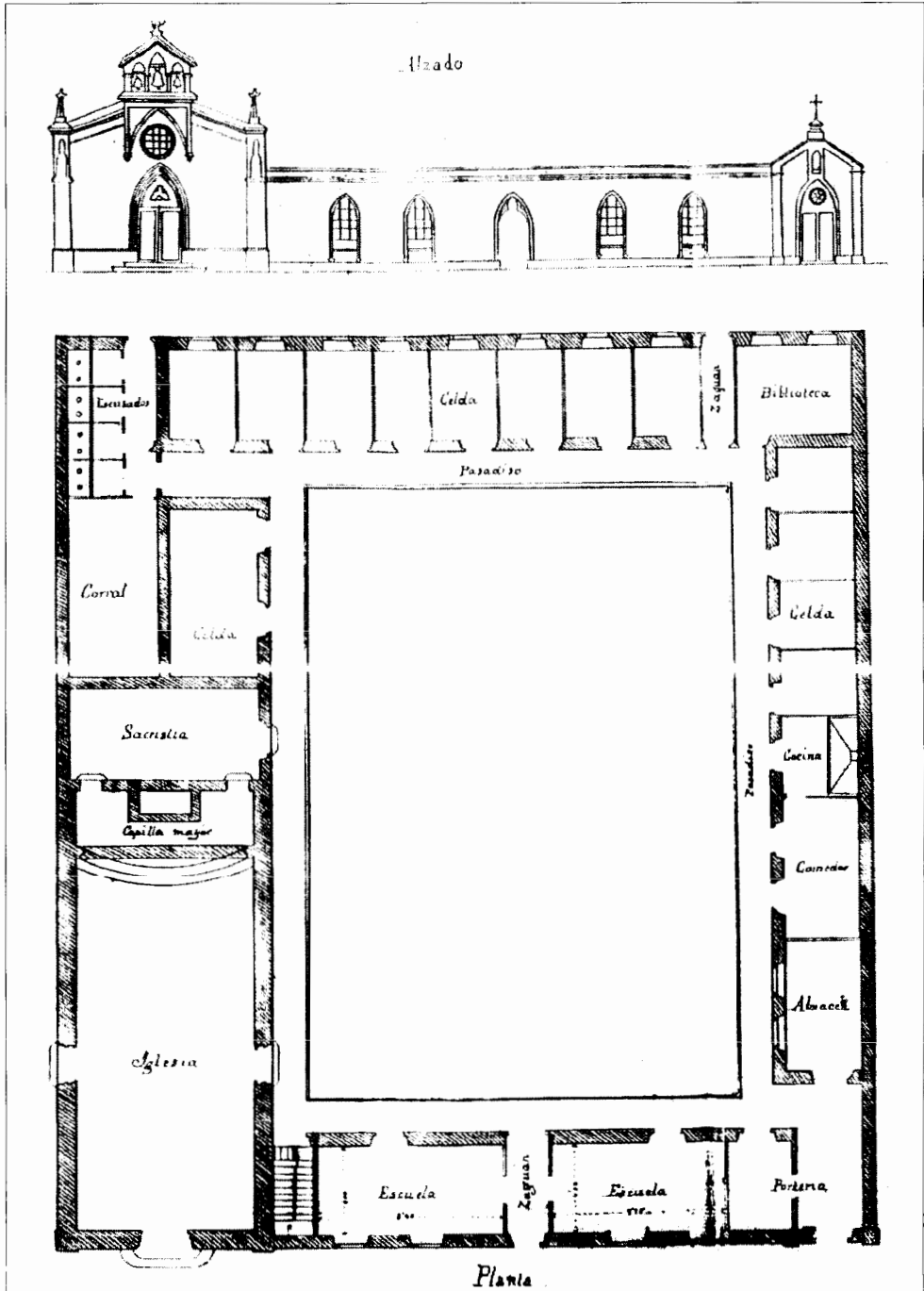
La llegada a Canarias de la Comunidad Claretiana se produjo diez años después del fallecimiento del Padre Antonio María Claret Clarat (1807-1870), fundador de la mencionada comunidad, el 10 de junio de 1880, con el desembarco<sup>1</sup> en el Puerto de La Luz de los padres Hilario Brossosa y José María Prim. En pocos meses ambos se dedicaron a recorrer las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, instalándose definitivamente en Las Palmas de Gran Canaria, donde el 7 de junio de 1881 firmaron las bases de la fundación<sup>2</sup> de dicha Misión Claretiana. En este primer momento su residencia estuvo ubicada en el patio del Seminario Diocesano, dedicándose exclusivamente a desarrollar su misión pastoral. Pero desde finales del año 1884 éstos comenzaron a contemplar la idea de impartir la docencia en la capital grancanaria, con lo cual se materializó la primera comunidad educativa de lo que sería en el futuro el Colegio Claret de Las Palmas. Ya que desde el año 1885 el colegio, denominado en estos momentos «Apostolado de la Oración»<sup>3</sup>, contó con un cuerpo docente en el que se impartían clases dedicadas a la primera enseñanza con carácter gratuito. Su ubicación fue provisional en estos comienzos, emplazándose en la planta baja del Palacio Episcopal y teniendo como atención preferente el popular barrio de San Juan.

Por motivos de espacio, ya que a finales de 1884 el número de alumnos se acercaba a los 300, el 6 de noviembre de 1887, se trasladó la comunidad a un «portón»<sup>4</sup> situado en la calle León y Castillo n.º 42, el cual se tuvo que acondicionar para albergar en él: la capilla, la escuela y la residencia de los sacerdotes. Este nuevo emplazamiento fue también provisional ya que siguió siendo insuficiente para albergar tanto la escuela como la misión pastoral, por lo que el superior de la comunidad el Padre Hilario Brossosa solicitó en instancia<sup>5</sup> al Ayuntamiento de Las Palmas el 9 de diciembre de 1887, la construcción de un edificio de

nueva planta en los términos siguientes: «... viendo la necesidad en que se encuentra el Barrio de los Arenales de pasto espiritual, y particularmente de una Escuela donde puedan encontrar fácil y conveniente educación los niños pobres, ha pensado en el mismo barrio y calle de Rabadán un edificio que comprenda casa para vivienda de los misioneros, iglesia y locales para escuela a fin de realizar los fines indicados...». Dicho expediente se acompañaba de un plano del Ayudante de Obras Públicas Julián Cirilo Moreno (1841-1916), firmado el 12 de noviembre del citado año.

Su proyecto contemplaba una iglesia de una sola nave de 25<sup>6</sup> metros de fondo, con capilla mayor y sacristía detrás de ésta. Cuya fachada se remataba con una espadaña a unos 10 metros de altura. El resto de esta fachada se completaba con un claustro de una sola planta, donde se ubicaban las celdas de los misioneros, la escuela y demás servicios de la comunidad religiosa. Todo ello caracterizado por la utilización de un lenguaje historicista tomándose elementos procedentes del gótico como los arcos apuntados y la utilización de vidrieras, así como la presencia de elementos procedentes de la arquitectura vernácula como eran los pies derechos lignarios y las ventanas interiores de guillotina del claustro. Ésta no fue la primera vez que J. Cirilo Moreno proyectara una construcción utilizando elementos del gótico, ya que anteriormente, el 25 de noviembre de 1878, había confeccionado<sup>7</sup> los planos no ejecutados para la iglesia de San Juan Bautista de Arucas, utilizando este lenguaje. No obstante debemos decir que la arquitectura historicista, proyectada en lenguaje neogótico, tuvo como principal representante en la ciudad de Las Palmas al tracista local Manuel Ponce de León y Falcón (1812-1880)<sup>8</sup>, quien además, introdujo la estética neogótica en las Islas Canarias durante la pasada centuria.

A esta nueva residencia se trasladó la comunidad el 23 de diciembre de 1887, y en ese momento el edificio sólo tenía terminadas las alas sur, poniente y norte.



Proyecto de alzado y planta de J. Cirilo Moreno. (1887).

Dos años después, 1889<sup>9</sup>, se iniciaron las obras de la iglesia y de un cuerpo alto en primera crujía del claustro, para albergar dos salas y cuatro celdas para los sacerdotes. Esta ampliación no fue realizada siguiendo las trazas de Cirilo Moreno, sino las del arquitecto catalán Laureano Arroyo y Velasco (1848-1910), quien en aquellos momentos desempeñaba los cargos de arquitecto Municipal y Diocesano de Las Palmas. El cual tenía una mayor experiencia en construcciones de Lenguaje historicista<sup>10</sup> por su etapa catalana, implantando estos conocimientos en la construcción de esta iglesia como en otros edificios tanto religiosos, civiles y públicos de Gran Canaria.

La iglesia proyectada por éste continuaba siendo de una sola nave, pero su fachada era diferente a la de la propuesta anterior, ya que se caracterizaba por la armónica disposición de los arcos ojivales y la individualización de su portada principal, acotada por pináculos, gablete y óculo, enmarcándose todos estos elementos en un considerable arco ligeramente apuntado. Además se dotó a la iglesia de una gran torre de ocho caras, realizada con hormigón armado<sup>11</sup>, material utilizado por primera vez en esta construcción en Las Palmas. Existiendo la anécdota<sup>12</sup> de que mientras ésta se estaba construyendo cada día se acercaban espectadores para observar cómo se derrumbaba. Su construcción no fue realizada de manera continua<sup>13</sup> ya que en julio de 1890 se paralizaron sus obras a la altura de unos siete metros, continuándose las mismas en febrero de 1895 y suspendiéndose de nuevo, el 9 de julio del mencionado año, hasta que los carpinteros terminaran la cubierta, para finalizarse en octubre de 1896. En el mes de mayo de 1928 se añadió a ésta —con el coste de tres mil cuatrocientas pesetas— un reloj de cuatro caras, y el 26 de octubre de 1941 se inauguraron también las campanas horarias de dicho reloj, iluminándose sus cuatro esferas en el mes de febrero de 1942. Esta torre, formada

por cuatro cuerpos y coronada por un gran chapitel recubierto de pizarra, ha significado para el barrio de Arenales una referencia perspectiva, hoy en gran parte eclipsada por el tamaño de los edificios colindantes, ya que en la época de su construcción el mencionado barrio se caracterizaba por las construcciones de una sola planta, es decir, las casas terreras.

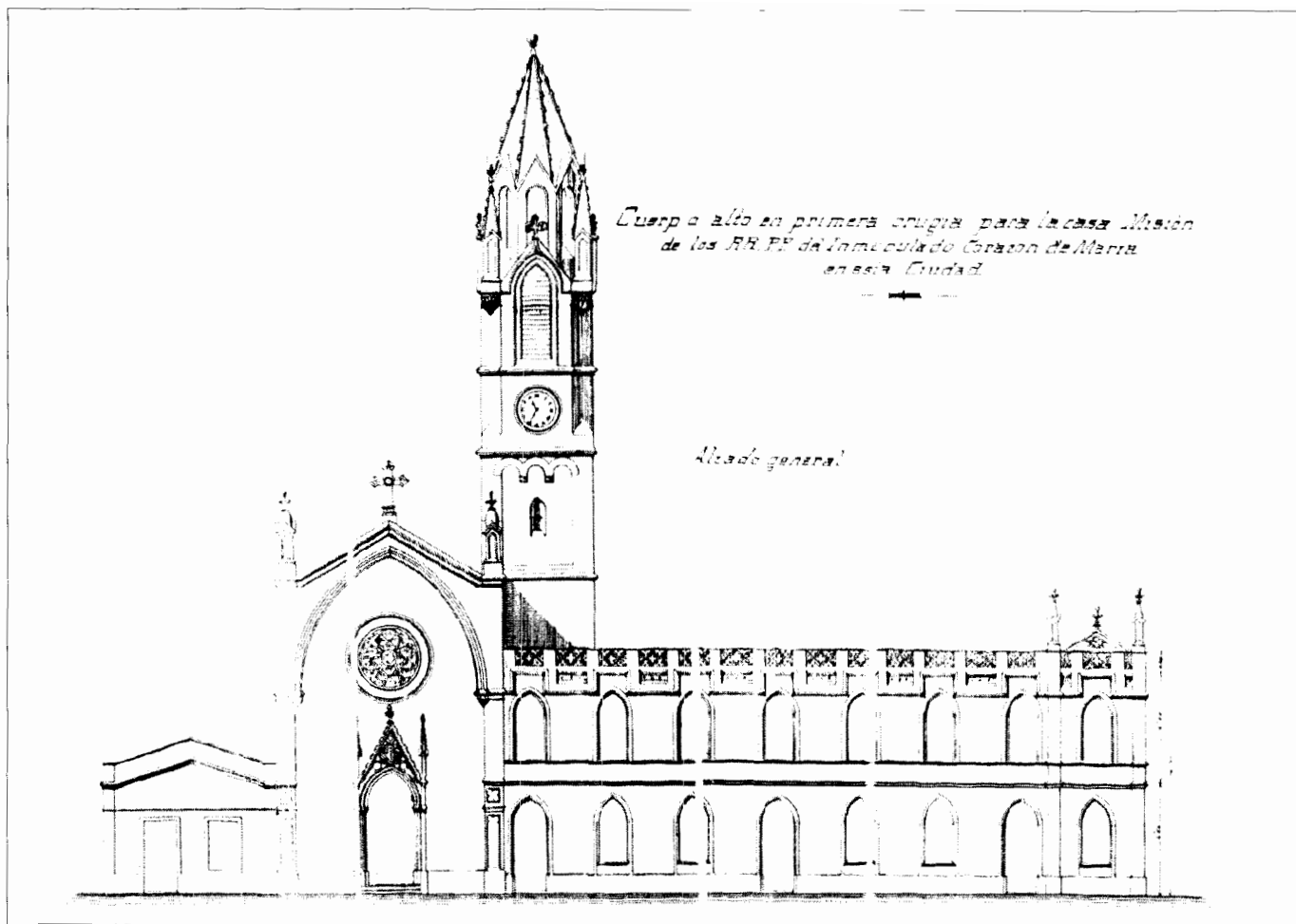
La iglesia de una sola nave fue inaugurada el 9 de abril de 1892, aún sin estar enalada su fachada ni terminada la torre. Erigiéndose en parroquia con el título del *Buen Pastor y Corazón de María* el 3 de diciembre de 1938 por el obispo Pildain, comenzando a funcionar como tal el 1 de enero del año siguiente, para posteriormente en 1882 denominarse hasta la actualidad «Corazón de María», para evitar equívocos con otras parroquias de los claretianos en Las Palmas.

En la segunda década del presente siglo se completa la construcción de la iglesia al dotarla de dos naves más. Pues el 14 de diciembre de 1920 comenzó a construirse la nave de la Epístola de la cual desconocemos su autor, mientras que el 3 de junio de 1926, y siguiéndose los planos<sup>14</sup> del arquitecto Rafael Massanet Faus, firmados en enero del citado año, se construye la nave del Evangelio y se eleva unos cincuenta metros el prebisterio, que según consta en la memoria del proyecto contaría con: paredes de mampostería ordinaria, pisos de cemento, techos de uralita y pavimento de las habitaciones de granito.

Las obras de la iglesia no se paralizaron aquí sino que a lo largo de este siglo se han ejecutado varios cambios<sup>15</sup> en la misma como los que a continuación pasamos a detallar:

— En el sexenio 1925-1930 se reformaron las columnas de la nave de la Epístola, las cuales tenían forma cuadrada y se sustituyeron por otras con el mismo formato que las diseñadas por Rafael Massanet para la nave del Evangelio, decoradas con baquetones.

— El 19 de junio de 1942 en la nave de la Epístola se inauguró el altar del Cristo de la



Agonía, con un retablo de estilo goticista que contiene una imagen ejecutada por el maestro valenciano Agustín Navarro, quien la talló en los años de 1919-1924, siendo donada por Nieves Manrique de Lara, Marquesa de Quinta Roja.

— El 17 de octubre de 1945 se inauguró en la nave del Evangelio otro retablo diferente al anterior pero también de estilo goticista, presidido por una imagen en madera policromada del fundador de la comunidad claretiana, San Antonio María Claret.

— El 30 de julio de 1965 se pensó añadir a la nave central de la iglesia 3,50 metros para agrandarla.

Por lo que respecta a el claustro situado en la calle Obispo Rabadán, éste ha desaparecido en la actualidad, quedando solamente algunos vestigios de los pies derechos de madera en la zona limítrofe con la iglesia, pues fue derruido para emplazar en su lugar un edificio moderno que alberga los cursos de Enseñanzas Medias del colegio.

— En la actualidad se plantea el restaurar, conservar, consolidar y rehabilitar la torre de la iglesia, cuya información nos ha llegado recientemente, a través de la memoria<sup>16</sup> descriptiva y justificativa firmada por el aparejador y arquitecto técnico Gerardo Pérez Alemán en el mes de marzo del presente año, de la que destacamos:

Por lo que respecta a la restauración lo que se pretende es: «...la Torre se ve claramente que, en la parte Sur de la misma, figura un cuerpo añadido en el que se situaron dos grandes depósitos de agua, hoy en desuso, con el objeto de tener una mayor altura y con ello conseguir una mayor presión del agua en el suministro a las dependencias misionales. Se pretende, en base a lo permitido en ésta actuación y como demolición parcial, el eliminar dicho añadido y así permitir que la Torre recupere, en la totalidad de sus caras, la esbeltez y el diseño con los que fue concebida».

Para su conservación se pretende: «... mantener el edificio en correctas condiciones de salubridad y ornato, sin alterar su estructura y distribución. Se inclu-

yen, entre otras, el cuidado de cornisas y volados, la reposición de bajantes, la reparación de cubiertas y saneamiento de conducciones, etc.

*Sobre esta actuación se ve necesario, por un lado, el proteger la cantería con un barniz hidrófugo, y por otro, el acometer la reparación de la cubierta de la Torre... que se hundió parte de la cubierta y que ha sido objeto de una reparación grosera, así como que faltan muchas piezas del recubrimiento... La cubierta tiene problemas de humedad, entrando el agua de lluvia en el cuerpo más alto de la Torre, afectando a los revestimientos, tanto interiores como exteriores, así como a la fábrica, que en esta zona es de ladrillos de barro. La reparación prevé la impermeabilización de la cubierta y la renovación total del material de cubrición, manteniendo el mismo tipo y formato y la consolidación de la esfera y de la cruz que componen el remate de la Torre».*

En cuanto a su consolidación se pretende actuar en los soportes de las campanas grandes por estar muy deteriorados. «...Debido a que el eje de dichas campanas sobresale del paramento interno de los muros, se completaron éstos con unos gruesos tablones verticales, sin más apoyo y conexión con la fábrica que unos espárragos roscados cogidos a ésta con mortero. Los tablones están apolillados y agrietados, en tanto que la cantería que configura los arcos en que se sitúan las campanas, en la zona correspondiente a los elementos de giro y vivien de las campanas, se ha agrietado y ello debido a que dichos elementos, realizados en hierro fundido, se han deformado por efectos de la oxidación y corrosión. Se pretende sustituir los tablones y los referidos mecanismos por unos soportes ejecutados en perfiles metálicos en forma de «C» y que trasladen los esfuerzos debidos al peso de las campanas a los resaltes originados en el paramento interior de los muros de fábrica...».

Por lo que se refiere a la rehabilitación se pretende: renovar la instalación eléctrica, que actualmente está sobrepuesta y sin ninguna protección, sustituyéndola por una instalación bajo tubo protegida, «... así como la reparación de escaleras; trabajos de pintura exterior e interior; colocación de pavimento cerámico en los cuerpos altos, a fin de evitar que el agua de lluvia, que penetra por los arcos abiertos en los que se sitúan las campanas, siga pudiendo los de madera, en planta baja se sustituye el piso



de madera por uno de granito artificial para anular el peligro latente de incendio que tal material, por su combustibilidad, conlleva.

Para finalizar debemos decir que el colegio de los claretianos quedó constituido, en gran parte, en el año de 1924, inaugurándose su fachada a la calle de Tomás de Iriarte un año después, la cual todavía permanece en pie. No obstante y como consecuencia del gran nú-

mero de alumnos que ha ido aumentando con el pasar de los años éste tuvo que ampliarse con construcciones de nueva planta, como la ya citada anteriormente que se alza en el lugar del antiguo claustro, o como la de Tamaraceite, inaugurada en el mes de octubre de 1974 donde se imparte la enseñanza de Primera y Segunda Etapa.

## NOTAS

- 1 FUERTES, Pedro: «El Colegio Claret: cien años dedicados a la educación en Gran Canaria». *La Provincia*, miércoles, 23 de octubre de 1885, p. 23
- 2 Ejemplar sobre *La historia de la Congregación de Las Palmas*, cedido por el Padre Pedro Fuertes.
- 3 FUERTES, Pedro. *Ob. cit.*, p. 23.
- 4 Cedido por el comerciante teldense D. Juan Ramírez López.
- 5 AHPLP. Secc. Ayuntamiento, Serie: *Policía y Ornato*, Leg: 12, Expe: 298-6, Año: 1887.
- 6 PÉREZ ALEMÁN, Gerardo: *Proyecto de obras en el edificio (torre de la iglesia del Corazón de María). Memoria descriptiva y justificativa*. Las Palmas de Gran Canaria, marzo de 1993, p. 2. Información cedida por el Padre Pedro Fuertes.
- 7 RODRIGUEZ-DÍAZ DE QUINTANA, Miguel: *Los arquitectos del siglo XIX*. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, Colección Archivo Histórico, Gran Canaria, 1978, pp. 87-88.
- 8 HERNÁNDEZ SOCORRO, M<sup>o</sup> de los Reyes: «La arquitectura neogótica en Las Palmas de Gran Canaria durante el Ochocientos», *Actas del VIII Congreso Nacional de Historia del Arte*, Cáceres, 3-6 de octubre de 1990. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1992.
- 9 AHPLP. Secc.: Ayuntamiento, Serie: *Policía y Ornato*, Leg: 19, Expe: 461, Año: 1887.
- 10 DARIAS PRÍNCIPE, Alberto: *Arquitectura en Canarias: 1777-1931*. Colección el Arte en Canarias, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1991, p. 78.
- 11 GALANTE GÓMEZ, Francisco: *Historia crítico-descriptiva de la arquitectura en Canarias*. Publicación de la Concejería de Educación del Gobierno de Canarias, La Laguna, 1987, p. 95.
- 12 RODRÍGUEZ-DÍAZ DE QUINTANA, Miguel: *Ob. cit.*, p. 66.
- 13 PÉREZ ALEMÁN, Gerardo: *Ob. cit.*, p. 2.
- 14 AHPLP, Secc. Ayuntamiento, Serie: *Policía y Ornato*, Leg: 12, Expe: 298-6. Año: 1887.
- 15 Ejemplar sobre: *La Historia de la Congregación en Las Palmas*, cedido por el Padre Pedro Fuertes.
- 16 PÉREZ ALEMÁN, Gerardo: *Ob. cit.*, pp. 4-5.